



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : INGENIERÍA
Área : ELÉCTRICA
Cargo : PROFESOR ADJUNTO
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : MÁQUINAS HIDRÁULICAS Y TÉRMICAS
Docente convocado/a : HÉCTOR GUSTAVO BARBIERI
Resolución: : 710/19 CS – 225/20 CS - 387/21 CS.-

En la Ciudad de Corrientes, a los dos (2) días del mes de diciembre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Módulo I – Ingeniería, en **Av. Libertad 5470**, siendo las 16:00 horas, se reúne el jurado FERNANDO HÉCTOR SORIA a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados JORGE RAÚL CABRAL; Y GUILLERMO EDUARDO LANGTON, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del profesor y cargo mencionado anteriormente, en **ausencia** del Observador Estudiantil Arturo José Belasque.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La Comisión Evaluadora autoriza al funcionario de la Secretaría del Departamento de Ingeniería, al Sr Javier Vilaqui y al Vice Director del Departamento, Prof. Manuel Caceres, a estar presente en la entrevista para suscribir el acta.
- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Ingeniero Electricista Orientación Industrial.

Se inició en la docencia universitaria como Adscripto Ayudante de Segunda Ad Honoren en el año 19/06/91. Actualmente es Profesor Adjunto desde el 2014 . -

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

No declara.-

b) En temas de formación docente

Entre las tareas de formación de recursos humanos adscripto, a dos estudiantes del último año: Belasque Arturo José y Cordini Zang Ernesto Javier.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El informe del profesor responsable de la asignatura (**Director de Dpto/Carrera, según corresponda**) señala que Art 89 inc. 1: "Opinión sobre el planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado". En base a la información disponible, desde el cuerpo docente y los alumnos, más los informes, en el cursado de este último año las actividades fueron reconfiguradas con respecto al año 2018, donde dio inicio el cursado el Prof. Titular y luego se acogió a licencia sin goce de haberes, el dictado fue planificado conforme al programa vigente con la realización de algunos trabajos prácticos que fueron modificados, además de incorporar en el dictado

alumnos adscriptos que colaboraron en el logro de los objetivos previstos. Debe aclararse que si bien no es responsabilidad del evaluado, el programa vigente es del año 2008, correspondiendo ser actualizado. Art 89 inc. 2: "Desempeño del docente frente a alumnos." No existieron quejas de alumnos de manera formal ante esta dirección. De las encuestas surge que la valoración de los alumnos es muy buena habiendo obtenido un 75% del máximo puntaje. Además es mi conocimiento la buena didáctica que expone en sus clases. Art 89 inc. 3: "La actualización y profundización de los conocimientos." Surge del comentario de los alumnos, sobre las clases y las visitas su preocupación por mantenerse actualizado, como también el grado de profundidad del conocimiento tanto por trabajar en la profesión como también por la antigüedad en el dictado de la asignatura. Me consta además que si bien no ha realizado cursos ; formales, se mantiene actualizado porque su asignatura es la base de la que me toca enseñar.

Indica que "el Ing. Héctor Gustavo Barbieri, ha cumplido con la asistencia a las reuniones de departamento, como una de las funciones docentes correspondientes."

Y finaliza el Director del Departamento con la conclusión de que "resulta conveniente el mantenimiento en el cargo que se evalúa, y por el periodo que el jurado recomiende en función de los demás aspectos evaluados."

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2014 – 2019 indican que:

2014- SOBRE LA ASIGNATURA Puntaje: 1.61_Resultado: Satisfactorio; SOBRE EL DOCENTE Puntaje: 2.67_Resultado: Satisfactorio; Puntaje General: 2.14_ Resultado: Satisfactorio.

2015- SOBRE LA ASIGNATURA Puntaje: 2.63_Resultado: Satisfactorio; SOBRE EL DOCENTE Puntaje:2.63_Resultado: Satisfactorio; Puntaje General: 2.63_ Resultado: Satisfactorio.

2016- SOBRE LA ASIGNATURA Puntaje: 1.98_Resultado: Satisfactorio; SOBRE EL DOCENTE Puntaje:2.02_Resultado: Satisfactorio; Puntaje General: 2_ Resultado: Satisfactorio.

2018- SOBRE LA ASIGNATURA Puntaje: 1.99_Resultado: Satisfactorio; SOBRE EL DOCENTE Puntaje:2.02_Resultado: Satisfactorio; Puntaje General: 2_ Resultado: Satisfactorio.

2019- SOBRE LA ASIGNATURA Puntaje: 3_Resultado: Satisfactorio; SOBRE EL DOCENTE Puntaje:3_Resultado: Satisfactorio; Puntaje General: 3_ Resultado: Satisfactorio.

2.3. El informe del **área Personal** indica que "Al efecto, informo que durante el periodo 2014 y a la fecha no obran en esta área registro de descuento por inasistencia a mesa examinadora del aludido docente."

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente ACTIVIDAD DOCENTE. El profesor Héctor Gustavo Barbieri se desempeña como Profesor Adjunto con dedicación Simple en la asignatura Máquinas Hidráulicas y Térmicas, objeto de esta convocatoria. En el período evaluado (2014 - 2020), en su informe el docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia. También menciona formación de recursos humanos. En el año 2017 la asignatura no tuvo alumnos inscriptos. Se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el resto del período evaluado. Cabe señalar que la asignatura habitualmente cuenta con un reducido número de inscriptos, y las encuestas son respondidas por entre 1 y 7 alumnos. (Se adjuntan los informes). PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL - El docente no informa participación institucional.

2.5. En el **Autoinforme** del docente se destaca que "Se cumplió con el programa tradicional conjuntamente con la Auxiliar Docente de Primera Ing. Carmen Flores, realizando la coordinación de la elaboración y ejecución de los trabajos prácticos y las evaluaciones en forma de dos exámenes parciales. Y se ha contado con la colaboración de dos alumnos, como adscriptos, quienes, realizando el estudio de temas puntuales, lo han desarrollado y expuesto en clases, bajo mi supervisión, tanto teóricas como prácticas, esto ha abonado el conocimiento de los alumnos, siendo de utilidad para la formación de futuros cuadros docentes." Además, "se realizó las visitas realizadas en el 2019 a instalaciones de Centros de Distribución Eléctrica y Estaciones Transformadoras y la Central Hidroeléctrica Yacretá "

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades "En principio, tratar conocimientos teóricos necesarios para la comprensión de la estática, dinámica y cinemática hidráulica, en virtud, que ninguna de las materias del ciclo básico aborda dichos temas, salvo muy someramente en algunos conceptos aislados. Estos y otros relacionados con procesos



termodinámicos, que si bien son tratados anteriormente, pero no desde la perspectiva de su aplicación al funcionamiento de máquinas térmicas. Con este bagaje de conocimientos se aborda y profundiza los distintos aspectos de los procesos y máquinas objetivos del programa de estudio, para que los alumnos puedan entender los diversos aspectos relacionados con el diseño, construcción, montaje y puesta en servicio, fundamentalmente de los distintos tipos de turbinas, utilizadas en la actualidad como generación a gran escala. Haciendo especial hincapié en la participación del ingeniero de nuestra especialidad en cada una de ellas. En virtud de lo anterior se desarrollan diversas y variadas actividades, que se complementan y retroalimentan mutuamente con el objeto del fin buscado. Clases, Teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, clases grupales, proyección de audiovisuales, visitas a instalaciones reales en funcionamiento. Además se incluyen dos exámenes parciales, teórico-prácticos y un examen final.”

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

No corresponde. -

5. Entrevista Personal

Consultado el profesor, respondió sobre su labor realizada durante el periodo evaluado, dando detalles de los temas abordados conforme al programa y los agregados por fuera del programa, que a criterio del evaluado, son necesarios y convenientes para los alumnos, dando las justificaciones correspondientes. Describió también la vinculación entre su actividad profesional independiente y los temas dictados en clase, haciendo hincapié sobre la profundización de los equipos convencionales sobre los nuevos modelos en vías de desarrollo, y la conveniencia de agregar temas de operación, mantenimiento, logística y montaje tanto en su materia como en el desarrollo de la carrera. Expreso que, durante el periodo evaluado, no se modificó el programa, dado que la asignatura tiene un prof. titular, pero con uso de licencia, desde hace varios años, situación irregular que impidieron las correspondientes actualizaciones. Expreso también que el tiempo programado para todos los temas de la materia debería ser mayor, que en la asignatura son solo dos docentes, y que tiene previsto formular pedido de adquisición de equipamiento para el desarrollo de prácticas de laboratorio.

Claramente expuso su vocación docente como también su pasión en el desempeño de la ingeniería eléctrica que expresa que lo transmite a los alumnos, como recordó que él fue formado.

Cuando fue consultado sobre su predisposición a colaborar con otras asignaturas, respondió afirmativamente con muy buen ánimo.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente HECTOR GUSTAVO BARBIERI REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE en la asignatura MAQUINAS HIDRAULICAS Y TERMICAS del Área ELECTRICA, Departamento INGENIERIA, por el término de 6 (SEIS) (*) años.

Y también recomendamos que en coincidencia con el evaluado el programa debe ser actualizado y para ello debe ser regularizada la situación del titular de la asignatura.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18 hs del 2 de diciembre de 2021, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

Ing. Fernando H. Soria

Ing. Guillermo Langton

Ing. Jorge R. Cabral

Dr. Ing. Manuel Cáceres
Profesor Titular
FaCENA - UNNE